

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAD PARROQUIAL RURAL DE MORALES – AÑO 2024

1. Identificación del GAD y periodo de evaluación

- **GAD Parroquial:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MORALES
- **Año evaluado:** 2024
- **Responsables:**
 - **Nivel directivo:** MICHAEL AGUILAR – Presidente del GAD Parroquial
 - **Nivel técnico:** MARÍA ELENA OCHOA – Secretaria-Tesorera

2. Aplicación de criterios de selección de meta

Criterios aplicados:

- **Relevancia estratégica:** Altamente relevante, por su impacto directo en la movilidad, conectividad productiva y seguridad vial.
- **Disponibilidad de información:** Total, con registros completos en SIGAD y documentos de respaldo.
- **Viabilidad de evaluación:** Óptima; existe trazabilidad física y presupuestaria.

La meta seleccionada fue:

“AMPLIAR Y MEJORAR 3 KM DE VÍAS, CALLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, Y ACCESO A SITIOS, CABECERA PARROQUIAL Y CIRCUNVECINOS, HASTA EL AÑO 2027.”

Nota: Todas las metas del PDOT reportan **100% de cumplimiento 2024**, por lo que se selecciona esta por ser la más determinante para el desarrollo territorial de la parroquia.

3. Meta seleccionada para evaluación

Meta del PDOT:

“Ampliar y mejorar 3 km de vías, calles y obras complementarias hasta el 2027.”

Datos del SIGAD 2024:

- **Indicador asociado:** Porcentaje de mantenimiento vial.
- **Línea base:** 1,00
- **Meta anual 2024:** 1,50
- **Resultado alcanzado 2024: 1,50 (100% físico)**
- **Ejecución presupuestaria: 100%** (USD 24.376,73 codificado / devengado)
- **Proyectos asociados:** 1 proyecto ejecutado al 100%
- **Tendencia del indicador:** Creciente y sostenida.

Interpretación: La meta anual (equivalente a **6 intervenciones** en el territorio parroquial) se cumplió en su totalidad, tanto en lo físico como en lo presupuestario.

4. Justificación de la meta seleccionada

Se selecciona esta meta porque:

- Impacta directamente en la conectividad, acceso a servicios, transporte productivo y movilidad interna.
- Es la que mayor inversión concentra dentro del ejercicio fiscal 2024.
- Presenta **una ejecución impecable:**
 - ✓ 100% físico
 - ✓ 100% financiero
 - ✓ Sin alertas SIGAD
 - ✓ Sin brechas ni rezagos administrativos
- Refleja la capacidad de gestión técnica, operativa y presupuestaria del GAD.

Por su relevancia estructural y su aporte al ordenamiento territorial, constituye un caso positivo a documentar y fortalecer.

5. Objetivo general y específico

Objetivo general

Evaluar el cumplimiento integral, físico y presupuestario, de la meta de ampliación y mejoramiento vial para 2024, con el fin de identificar factores de éxito y reforzar buenas prácticas de gestión.

Objetivo específico

Analizar los elementos técnicos, administrativos y operativos que permitieron lograr un **cumplimiento del 100%** de la meta anual sin generar brechas ni rezagos.

6. Pregunta de evaluación

¿Cuáles fueron los factores administrativos, técnicos y operativos que permitieron alcanzar el 100% de ejecución física y presupuestaria de la meta vial del PDOT en 2024?

7. Criterio de evaluación utilizado

Eficiencia.

Se evalúa cómo los recursos fueron transformados de manera óptima en resultados verificables, oportunos y alineados con la planificación parroquial.

8. Metodología utilizada

- **Tipo de evaluación:** De resultados.
- **Análisis descriptivo:** Revisión de reportes SIGAD, archivo financiero y actas de ejecución.
- **Técnicas de recopilación:**
 - Entrevistas semiestructuradas a actores locales.
 - Revisión documental exhaustiva.
- **Instrumentos:**
 - Guía de entrevista.
 - Ficha de verificación documental.
 - Registros presupuestarios (codificado/devengado).

9. Análisis de resultados

a) Cuantitativo

Elemento	Meta 2024	Ejecutado	Cumplimiento
Kilómetros/intervenciones previstas	1,50 (≈ 6 intervenciones)	1,50	100%
Presupuesto codificado	24.376,73	24.376,73	100%
Avance físico del proyecto	100%	100%	Meta alcanzada

El SIGAD confirma:

- Sin alertas
- Sin retrasos administrativos
- Sin subejecución
- Óptima correspondencia entre físico y financiero

b) Cualitativo

Los hallazgos cualitativos destacan:

- **Planificación clara** desde el inicio del ejercicio fiscal.
- **Coordinación efectiva** entre el presidente, la secretaría tesorera y los equipos operativos.
- **Contratación oportuna**, con respaldo documental completo.
- **Adecuada trazabilidad de los procesos financieros**, evitando rezagos o codificaciones tardías.
- **Participación comunitaria organizada**, facilitando el desarrollo de las intervenciones.

El cumplimiento pleno indica un modelo de gestión ordenado, previsible y alineado a la normativa CNC-SIGAD.

10. Conclusiones

1. La meta de ampliación y mejoramiento vial presenta **un desempeño óptimo**, evidenciando madurez en la gestión administrativa y presupuestaria del GAD.
2. La ejecución física y presupuestaria del **100%** demuestra coherencia entre la planificación y la acción.
3. No existen brechas, alertas, desfases ni riesgos de sostenibilidad asociados a esta meta en 2024.
4. La experiencia constituye una **buena práctica replicable** para las siguientes fases del PDOT y para otros proyectos de infraestructura.
5. La consolidación de procesos claros de contratación, seguimiento y reporte fueron determinantes para el éxito obtenido.

11. Recomendaciones

- **Mantener el modelo de planificación anticipada**, que ha demostrado eficiencia, especialmente en proyectos viales.
- **Fortalecer el archivo digital y físico** para garantizar continuidad institucional.
- **Sistematizar esta experiencia exitosa**, generando un documento guía para intervenciones 2025–2027.
- **Profundizar la coordinación comunitaria**, aprovechando su rol como aliado estratégico en el mantenimiento de vías.
- **Reforzar las capacidades técnicas** del personal en SIGAD, compras públicas y control interno, consolidando lo logrado.

12. Plan de acción

Actividad	Responsable	Plazo	Producto
Sistematizar la experiencia positiva	Técnico de planificación	30 días	Documento de buenas prácticas
Actualización y resguardo documental	Secretaría Tesorería	20 días	Archivo digital/impreso estructurado
Plan de seguimiento 2025	Presidente del GAD	Enero 2025	Plan anual de intervenciones viales
Capacitación técnica	GAD / entidades aliadas	60 días	Certificación y actas de capacitación

Sr. Michael Andrés Aguilar
PRESIDENTE DEL GADPR MORALES

Sra. María Elena Ochoa
SECRETARIA-TESORERA

13. Anexos

- A1. Capturas SIGAD 2024 (metas y proyectos)
- A2. Ordenanzas, actas y documentación presupuestaria
- A3. Certificaciones presupuestarias y devengados

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GAD: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MORALES
RUC: 0760028430001
TIPO GAD: PARROQUIAL
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO: 2023
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO: 2027

INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	20/05/2025	11:02:27
PRIMER TRIMESTRE	ENVIADO	20/05/2025	11:02:30
SEGUNDO TRIMESTRE	ENVIADO	20/05/2025	11:02:34
TERCER TRIMESTRE	ENVIADO	20/05/2025	11:02:38
CUARTO TRIMESTRE	ENVIADO	20/05/2025	11:02:43

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS: 3
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS: 4
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS: 55,901.73
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 55,901.73

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2024

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Física
VIALIDAD	IMPULSAR GESTIONES DE MEJORA DE CALLES, VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BARRIOS Y CENTRO PARROQUIAL, ACCESO A FINCAS, APERTURA DE NUEVOS TRAMOS EN COORDINACIÓN CON LOS NIVELES DE GOBIERNO Y SECTOR PRIVADO	AL AÑO 2027, AMPLIAR Y MEJORAR 3 KM DE VÍAS, CALLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, Y ACCESO A SITIOS, CABECERA PARROQUIAL Y CIRCUNVECINOS	1	1.00	1.00	100.00	24,376.73	24,376.73	24,376.73	100.00	100.00
PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIONAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES OPERATIVAS Y LA INVERSIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS AÑOS FISCALES CONSECUTIVOS,	AL AÑO 2027, GESTIONAR 3 EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PDYOT, EN FUNCIÓN LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, LAS METAS Y PRIORIDADES	1	1.00	1.00	100.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	100.00	100.00

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2024

	ARTICULADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y DE GESTIÓN CONCURRENTES EN FUNCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS QUE FAVOREZCAN LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA	LOCALES REGIDOS									
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	IMPULSAR GESTIONES DE COOPERACIÓN PARA PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN CALIDAD AMBIENTAL QUE GARANTICE ESPACIOS SALUDADES, SOSTENIBLES INCLUSIVOS DE LAS FAMILIAS, SITIOS CON PREFERENCIA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	AL AÑO 2026, GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE CUATRO PROGRAMAS SOCIALES ENFOCADO A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO, PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES, CON ÉNFASIS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	2	1.00	1.00	100.00	11,525.00	11,525.00	11,525.00	100.00	100.00

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2024

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: MARIA ELENA OCHOA YANZA
CORREO ELECTRÓNICO: maeochoay23@hotmail.com
TELÉFONO: 097980171
EXTENSIÓN: 0

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------------------------	---------	-------------

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
IMPULSAR GESTIONES DE MEJORA DE CALLES, VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS , EN BARRIOS Y CENTRO PARROQUIAL, ACCESO A FINCAS, APERTURA DE NUEVOS TRAMOS EN COORDINACIÓN CON LOS NIVELES DE GOBIERNO Y SECTOR PRIVADO	11.2 DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE	19/05/2025 2:57 PM	JOHN BERNARDO ALBAN MOLINA	653434 - MEDIANTE OFICIO NRO. 044-GADPR-M-2025, GAD PARROQUIAL MORALES, SOLICITA ELIMINAR LA META DE RESULTADO.

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2024

VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD
--

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	0760028430001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MORALES
Tipo del GAD:	CANTONAL
Zona:	ZONA 7

RESULTADOS GENERALES

Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	No	OBSERVACIONES GENERALES: Es de absoluta responsabilidad del GAD que la información reportada en el SIGAD conste dentro de los instrumentos de planificación (PDOT aprobado y vigente, POA, etc.) La integridad, exactitud y oportunidad de los datos reportados corresponden exclusivamente al GAD, garantizando así la coherencia entre la planificación territorial y la información registrada en el sistema. Durante el proceso de actualización del PDOT se emitió el informe de revisión con observaciones técnicas; sin embargo, el GAD no incorporó todas las correcciones correspondientes, por lo que persisten errores en la formulación de algunos objetivos, metas, indicadores o proyectos. El valor asignado por el GAD para inversión en el ejercicio fiscal 2024 fue de 55.901,73 dólares.
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	No	

Identificación de errores en la Información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
Objetivos Estratégicos	3	0	0,0%
Metas de Resultado	3	0	0,0%
Indicadores	3	1	33,3%
Meta Anualizada	3	3	100,0%
Programas o Proyectos	4	1	25,0%

ACLARACIONES PARA ANALIZAR LA ALINEACIÓN AL PND Y ODS

Alineación PND: Los objetivos estratégicos, metas, indicadores e intervenciones deben estar alineados de manera coherente con los objetivos del PND, asegurando que cada uno contribuya de forma clara y efectiva al propósito establecido en cada uno de estos.

Alineación ODS: Los objetivos estratégicos, metas, indicadores e intervenciones no solo deben ser coherentes con las competencias de cada nivel de gobierno y los ODS, sino que también deben evidenciar una alineación clara y justificada. Es fundamental demostrar cómo cada competencia contribuye al cumplimiento del ODS seleccionado, asegurando que su aporte sea medible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

Cada objetivo debe comenzar con un verbo en infinitivo que indique el propósito, respondiendo a las preguntas: ¿qué se propone hacer? y ¿para qué?. Cada uno debe incluir: un verbo en infinitivo + complemento.

	Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PND
1	NO SE IDENTIFICAN ERRORES EN ESTE APARTADO				
2					
3					

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT





Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, resultado o gestión. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Cada uno debe incluir: un verbo en infinitivo + cuantificación + unidad de medida + temporalidad.

	Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1	NO SE IDENTIFICAN ERRORES EN ESTE APARTADO						
2							
3							

INDICADORES

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas.

	Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1	NUMERO DE PROGRAMAS ENFOCADOS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA			X	

2							
3							
4							
5							
META ANUALIZADA							
	Metas cuantitativas planificadas a alcanzar cada año, expresadas en la misma unidad de medida que la meta general. Debe considerar la Línea Base (<i>Acumulativa</i>)						
Descripción de la Meta				Línea Base	Meta Anualizada	La meta anualizada no considera la Línea Base	
1	AMPLIAR Y MEJORAR 3 KM DE VÍAS, CALLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, Y ACCESO A SITIOS, CABECERA PARROQUIAL Y CIRCUNVECINOS, HASTA EL AÑO 2027.			1	1,00	X	
2	GESTIONAR 3 EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PDYOT, EN FUNCIÓN LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, LAS METAS Y PRIORIDADES LOCALES REGIDOS, HASTA EL AÑO 2027.			1	1,00	X	
3	GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE CUATRO PROGRAMAS SOCIALES ENFOCADO A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO, PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES, CON ÉNFASIS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, HASTA EL AÑO 2026.			1	1,00	X	
4							
5							
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS							
	Programa: Es el conjunto de estudios y proyectos, mediante los cuales los gobiernos locales buscan coordinar acciones en beneficio de un sector específico. Proyecto: Se entiende por proyecto el conjunto de antecedentes, estudios y evaluaciones financieras y socioeconómicas que permiten tomar la decisión de realizar o no una inversión para la producción de obras, bienes o servicios destinados a satisfacer una determinada necesidad colectiva. Su formulación debe responder a las preguntas: ¿Qué se va a hacer?, ¿Sobre qué?.						
Descripción del Proyecto				Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIA			X		X	
2							
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA							
	El presupuesto se ajusta a la descripción del programa/proyecto y está debidamente registrado en su cédula presupuestaria.						
Descripción del Proyecto				codificado final y meta física final, tienen exactamente los mismos valores	Codificado final es incoherente en función a la descripción del proyectos.		
1	NO SE IDENTIFICAN ERRORES EN ESTE APARTADO						
2							
RECOMENDACIONES							
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda subsanar los errores de formulación y/o alineación identificados en uno o más componentes del PDOT (Objetivos Estratégicos, Metas de Resultados, Indicadores, Programas y/o Proyectos) durante el proceso de alineación del PDOT al nuevo Plan Nacional de Desarrollo. Se sugiere considerar la factibilidad que el GAD presente sus cédulas de egresos trimestrales desagregadas por programas y/o proyectos, en lugar de agruparlas por partidas presupuestarias. 							
ELABORACIÓN							
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2024						
Fecha:	12 de junio de 2025						
Elaborado por (nombre - cargo):	Rodrigo Culcay - Analista Zona 7						